Colegio Alicante del Rosal
Equipo Directivo

Estimados apoderados:

Junto con saludar y esperando se encuentren bien junto a sus familias, escribimos para informar respecto de algunas disposiciones acordes con las "Orientaciones a las comunidades educativas" para la suspensión de clases dispuesta por las autoridades de salud y educación entre los días 30 de junio y 6 de julio.

De acuerdo con las instrucciones del Ministerio de Educación, los establecimientos educacionales deberán permanecer abiertos para atender a aquellos alumnos que, de manera **excepcional,** no puedan permanecer en casa durante el periodo comprendido entre el 30 de junio y el 6 de julio. Ante esto, es importante entregar algunas indicaciones:

- La atención a los estudiantes **NO** será provista mediante actividades académicas de los Planes de Estudio correspondientes a cada nivel.
- Aquellos alumnos que excepcionalmente requieran asistir al establecimiento serán supervisados por asistentes de la educación y/o docentes de nuestro establecimiento mediante un sistema de turnos.
- Dicha atención será provista exclusivamente dentro de la jornada regular del colegio, vale decir, considerando la distribución horaria que se detalla a continuación:

CICLO	HORARIO
PRE-BÁSICA (AM)	8:00 a 12:00 horas
PRE-BÁSICA (PM)	14:00 a 18:00 horas
PRIMER CICLO 1º Y 2º BÁSICO (AM)	8:00 a 13:00 horas
PRIMER CICLO 1º Y 2º BÁSICO (PM)	14:00 a 18:30 horas
PRIMER CICLO 3º Y 4º BÁSICO	AM: 8:00 a 13:00 horas PM: 14:00 a 15:30 horas
SEGUNDO CICLO 5º A 8º BÁSICO	AM: 8:00 a 13:00 horas PM: 14:00 a 15:30 horas
ENSEÑANZA MEDIA Iº Y IIº MEDIO	AM: 8:00 a 13:00 horas PM: 14:00 a 16:30 horas
ENSEÑANZA MEDIA IIIº Y IVº MEDIO	AM: 8:00 a 13:00 horas PM: 14:00 a 17:15 horas

- La recepción de estudiantes se realizará exclusivamente dentro de los márgenes del horario de ingreso a la jornada. No se recibirá estudiantes fuera de dicho horario, a menos que el ingreso fuera de dicho rango sea por motivos médicos, notificado con antelación y que, al momento del ingreso del estudiante, presente un certificado médico que acredite la atención.
- No se aceptarán retiros antes del término de la jornada, a menos que sean informados con antelación y por motivos justificados.

Esperamos que las medidas adoptadas por las autoridades de educación y de salud cumplan con el propósito de mitigar los impactos de la pandemia. Les agradecemos el respeto irrestricto a las disposiciones adoptadas por nuestro establecimiento para coordinar las funciones del personal durante este periodo.

Se despide cordialmente

La Dirección

Maipú, 29 de Junio del 2022